El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, viernes 16 Noviembre 1900. N.º 5.822

SECCION POLITICA

¡LIBERALES, Á DEFENDERSE!

La suerte está echada y ¡vive Dios! que ya era hora de acabar de una vez.

El egoísmo tiene esas quiebras. Se cree que con no preocuparse de nada, con no pensar en nada, con dejar pasar todo, con gritar, como Sancho, ¡viva quien manda!, el rey es mi gallo, fórmula común de expresión de los españoles, se logra la estúpida tranquilidad de la bestia, el *nirvana* embrutecedor de la molicie, hasta que la realidad, hasta que la justicia que preside las cosas y los acontecimientos despierta y castiga de una manera trágica á los que se duermen en el festín de Baltasar.

Dies iræ, Dies iræ, parece que se oye resonar fatídicamente por todos los ámbitos de la Península, como eco de un Miserere universal. ¡Traidores, apóstatas, venales, mercaderes del honor y de la sangre de la Patria, lacayos de la reacción, juventud encenagada en los vicios que no ha gozado nunca la dicha suprema de sentir en su frente el beso del ideal, cuantos hacen de España una tribu marroquí, temblad por vosotros y por vuestros hijos hasta la cuarta generación!

Ha llegado el momento; los soldados de la libertad, curtidos en la lucha incesante, sostenida entre las burlas de los imbéciles y de los malvados, dispuestos estamos, llenos de indignación y de vergüenza por el nuevo ultrage inferido á la Patria por la guerra carlista, á renovar los sacrificios.

Pero no para que siga la patria de Sagasta, Silvela y demás nefandos politiquillos.

Ni para que perdure la patria de la Inquisición.

Ni para que subsista la patria de la ingnorancia, de la miseria y del fanatismo religioso.

Ni para que no se acabe la patria del privilegio, de los intereses particulares, sobreponiéndose al interés nacional.

Ni para que no muera la patria de la monarquía.

No, y mil veces no. He aquí nuestro pensamiento expresado con toda claridad: no combatiremos á Carlos VII para defender Alfonso XIII.

Hemos dicho al principio que ya era hora de acabar de una vez.

¡Liberales, á defenderse, sí, más para conseguir el triunfo perpetuo de la libertad!

Que la lucha sea decisiva, sin cuartel. Que el siglo XX se inaugure con una España nueva á la que sea imposible volver á sus veleidades de vieja beata ó que desaparezcamos para no ser más tiempo afrenta de la civilización.

Los liberales, los verdaderos liberales, no lucharán sino para extirpar de raíz las causas de nuestros infortunios.

Ya que hace dos años, cuando los desastres, no supieron hacerlo, deben ahora enmendarse y no ser cándidos una vez más. Todo por la Patria, pero nada más que por la Patria.

Eso de ir al campo á matar carlistas para que éstos resuciten en los conventos é iglesias de las ciudades no puede suceder más.

Eso de afrontar los riesgos de una campaña mientras que los llamados facciosos desde las oficinas, desde los Tribunales, desde todas partes, en suma, pueden inferir continuamente agravio al espíritu liberal y vengarse á mansalva de sus partidarios, no sucederá, sopena de que se nos tache de idiotas.

Eso de que vayan los hijos de los pobres como en las otras guerras á ser los únicos que inmolen su salud y su vida por culpas de otros, la justicia, la santa justicia no puede tolerarlo.

Los jóvenes de familias acomodadas, los que en vez de dedicarse á propagandas de ideas libres y progresivas, devolviendo de ese modo á la sociedad parte de los beneficios que el azar de su nacimiento los otorgara; los que no solo se han hecho indignos de formar parte de la juventud, que debe ser siempre una aurora, sino que con su repugnante escepticismo han marchitado en el país hasta las ilusiones del porvenir; los que han ingresado en los *Luises* y han llenado las plazas de toros y cuantos lugares existen de corrupción y se han reido de las nobles aspiraciones; los que se creyeron que el encogerse de hombros ante lo que interesase á la nación era toda una profesión de fé política, esos que sepan á su costa que el egoismo tiene sus quiebras, como hemos manifestado; esos que preciándose de cristianos, cuando no son en verdad más que fariseos, no hicieron caso de aquella máxima que enseña que no sólo de pan vive el hombre; esos, que vayan á aprender de un modo práctico é inolvidable cómo se mata y se muere por las ideas.

¡Liberales, defendámonos, agrupémonos y dispongámonos á la lucha, pero que sea para conseguir el triunfo perpetuo de la libertad!

(«La Tribuna Nacional»)

Paralelo

Creo no puede hacerse mejor cotejo entre la Masonería y el clericalismo, que el que expresan los siguientes datos:

Sin miedo á incurrir en error, puede decirse que desde el renacimiento, existen sobre la tierra dos poderosísimas instituciones.

Una ha logrado, merced á sus hábitos, la imposición de sus creencias en todas partes; ha dominado todas las situaciones; puso y quitó reyes, transformó constituciones en todos los Estados..... Dícese «emanación divina» y en el transcurso de 200 años, ha hecho lo siguiente: *Criaturas humanas que ha quemado vivas: 32.718—Quemadas en efigie* «(por no haber podido hacerlo en sus persona-)»: *16,834—Condenados á galeras: 273,983.* Esto solo en España. (1) En resumen: la institución clerical ha hecho desaparecer en breve tiempo, del seno de sus familias 323,535 personas.

La otra institución fué, desde sus primeros pasos perseguida por todos los gobiernos y tildada por los ignorantes de estar compuesta por hombres sin Dios, sin conciencia ni religión, y sus proezas de un sólo año, el de 1898 (último cuya estadística he visto), son las siguientes: Distribuido entre hermanos necesitados: 816 millones 787,500 pesetas=En funerales y bautizos: 10.112,320=En sostener viudas y huérfanos: 983.116,973 =En asilos y escuelas: 781.431.110. =Entre individuos que no pertenecen á la orden: 438.200,240=*Total*: 3.029.648.143 pesetas. (2)

* * *

¿Qué le parece al lector una y otra institución?

La perseguida y vejada, repartiendo el bien. La opulenta y consentida, llenando de espanto todos los corazones, dando alas al horror y á la muerte.

Una, abrasando millares de personas en sus hogueras malditas; otra distribuyendo más de tres millones de pesetas en un solo año, con mano caritativa y sin reparar en si era amigo ó enemigo el socorrido. ¡Cuántas lágrimas no habrá enjugado! ¡Cuántas madres no habrán visto satisfechos los hambrientos deseos de sus tiernos hijos!...

Inútil es seguir estableciendo comparaciones entre ambas; sirvan las anteriores líneas de estímulo á todos los hombres verdad, de satisfacción á los puros, de enseñanza á los honrados...

JOSÉ VIDAL.

(1) *Historia de la Inquisición* por el Padre Lorente.

(2) *Boletín Oficial del Gran Oriente Español.*

Castillo de Gibralfaro—Málaga—Octubre 1900.

Sensiblerías

Fuerza es reconocerlo, rindiendo á la especie el merecido homenaje. De entre todas las artes humanas ninguna ha alcanzado un desarrollo tan rápido ni tan completo como el arte del tormento. Desde los primeros albores de la civilización, Diodemes rellenaba sus establos y Procausto, hombre de orden y partidario decidido del término medio, acomodaba la estatura de sus huéspedes á la longitud del lecho. El primer anatómico ha sido el verdugo. Todavía era un misterio para la ciencia la estructura del cuerpo humano cuando ya los eternos enemigos del orden social y de las instituciones permanentes, que han ido caducando, llevaban muchos siglos de conocer é investigar hasta en las más delicadas fibras del organismo esa bienaventurada disposición del hombre para el dolor, sin la cual el orden público correría riesgo de periclitar á cada paso. ¡Que de progresos no se han obtenido después! La cremación, el descuartizamiento, la mutilación, la ceguera, la dislocación, la crucifixión, el empalamiento. ¡Qué de ingeniosos mecanismos constituyen el material de esa interesante industria! La rueda, el potro, el bor-

cogui, la horca, el garrote, el hacha, la guillotina, sin contar la sierra, el martillo y la hoguera, que pertenecen á la infancia del arte. No; decididamente no hay arte alguno que pueda competir, ni por su antigüedad ni por sus refinamientos, con el arte utilísimo de atormentar á los hombres.

Y una cosa es de notar aquí. Vienen los sabios de tiempo inmemorial devanándose los sesos al tanto de averiguar cuál sea la verdadera característica que distingue al hombre de los animales. Quién la ha puesto en el pensamiento, quién en el amor. Para unos consiste en un cierto equilibrio de las facultades todas, para otros en meras diferencias anatómicas. Hay quien ha buscado esa distinción en la religiosidad, en el lenguaje, en la risa, en la posibilidad del suicidio. ¿No cabría igualmente encontrarla en esa capacidad especial que muestran los humanos de atormentarse recíprocamente por puro amor al arte y sin que les vaya nada en ello? Si un tigre acomete á otro tigre y un lobo muerde á otro lobo, lo hacen siempre movidos por algún interés: el hambre, la defensa, el apetito de la hembra. Pero atormentar calculada, intencionada, reflexiva, friamente á su semejante; gozarse en sus sufrimientos con un placer desinteresado, estético, eso es patrimonio exclusivo de la especie humana. Las hienas, los chacales, las panteras no tienen Nerones ni Calígulas. Semejante gloria se halla reservada para la humanidad.

Lástima fuera y grande que se perdiese este hermoso distintivo de la especie. Los tiempos son de decadencia. Ya no se quema á los herejes. Ya no se descuartiza ente cuatro caballos los reos de lesa majestad. El ingenioso tormento que consistía en insacular á los culpables de alta traición, en compañía de algunos ga.os, y arrojar el todo al agua, ha caido igualmente en desuso. Si eres ilegal, todo lo que harán contigo será negarte tu derecho, ponerte bajo la vigilancia policiaca y, á poco que te muevas, meterte en cuirona ó acaso remitirte facturado á las colonias. Si eres periodista y te sospechan de borgar á lo indiscutible, no te cortarán la mano con que escribiste: una denuncia, una causa, ocho años y un día de presidio y á la calle. Esto es todo.

No así si incurrieres en pena capital: entonces te darán garrote. Y lo que es todavía peor, con ser eso ya bastante malo, te pondrán previamente en capilla. Allí estarás entregado á dulces pláticas y piadosas meditaciones. El «tic tac» del péndulo te irá contando segundo por segundo los momentos de vida que te restan. En esas horas, á un tiempo tan fugaces y tan largas, la fantasía, anticipándote, aumentado todavía con su ingénita hipérbole, el horrible suplicio que te aguarda te lo hará saborear lentamente mil y mil veces. Te sorprenderás queriendo á veces detener el curso del tiempo, á veces anhelando desesperadamente la llegada del trance supremo. En las angustiosas horas de una noche sin sueño sentirás pasar por tu cabeza relámpagos de locura. Te creerás presa de una espantosa pesadilla. Juzgarás imposible que los hombres puedan ser tan inhumanos. Te preguntarás qué les va en tu muerte, á ellos que ni siquiera han de devorar tu cadáver. Te asombrarás de que, por piedad, no te dejen vivir aun cuando sea alejado de toda sociedad, estando recluido en un negro calabozo ó abandonado en una isla desierta. Y cuando la realidad recobre su imperio, disipando las vanas visiones de la mente y la terrible verdad se imponga de nuevo á tu espíritu, ¿quién duda que en la angustia suprema de tu desesperación, yéndote solo contra todos y abandonado igualmente de la tierra y del cielo, maldecirás de la llamada justicia humana y blasfemarás de la divina?

¡Y aun si al menos en ese día postrero la sociedad respetara tu agonía! Pero no, no te dejarán solo un momento. Una caridad indiscreta ó mentida será tu molesta compañera. Un sacerdote con la mente fija en la exigüidad de su beneficio y en los medios de aumentar su congrua te exhortará á la piedad y al arrepentimiento. Un funcionario, ganoso de cumplir fielmente los deberes de su cargo, te prodigará consuelos vulgares. Hombres que respiran salud, contento y esperanza te recomendarán paciencia y resignación. Una cruel y torpe curiosidad, disfrazada de compasión, te arrojará acaso su mirada ávida desde la puerta de la capilla.

Por órgano de todos esos hombres, la sociedad tendrá empeño especial en persuadirte de que no hay nada más justo que aquello que ha dispuesto hacer contigo. No te dirá que mueres porque á ella así le acomoda. No te dirá que te mata porque es más fuerte y le conviene. Te hablará de orden moral, de justicia, de ley, de expiación. Te pintará tu martirio como un sacrificio necesario. Llevará su cinismo hasta encarecerte su conmiseración. Pretenderá que la tengas lástima. Y á través de todas esas menguadas é hipócritas mentiras, en el acento, en los ojos, en el semblante de cuantos te rodeen leerás claramente la satisfacción egoísta, el gozo salvaje, la embriaguez suprema del vivir, excitados por el contraste que forma con su vida la terrible espectativa de tu muerte.

Convengamos en que no ha decaido tanto la humanidad. El arte de atormentar á los hombres conserva su esplendor prístino. Sólo que su desarrollo ha entrado en una fase nueva. No se quema ya las carnes, ni se descoyunta los huesos. El martirio moderno es todo el espiritual como el arte cristiano. La angustia, el terror, la desesperación; tales son sus potros y sus ruedas. Y en este género novísimo, ¿cabe invención más sutil y alambicada que esa de las horas de capilla á que somete hoy á sus miembros pecadores una sociedad ahita de rosarios y pletórica de novenas?

ALFREDO CALDERÓN.

(«La Tribuna Nacional»)

MAHÓN

En el casino Unión Republicana se hallan abiertas á disposición de los socios, las listas de abono á palcos y á asientos fijos, para las funciones que en breve trátase de llevar á cabo.

Copiamos con gusto de «El Norte de Castilla» del 23 de Octubre último las siguientes notas biográficas, por referirse al padre de nuestro estimado amigo D. Pedro Gavilán.

Maestros ilustres

Gavilán

Con palabras de una ternura y de una sinceridad verdaderamente hermosas y emocionadoras, despidióse ayer de sus discípulos el venerable director de este Instituto y catedrático de Matemáticas, don Marcelino Gavilán Reyes.

Al cabo de cincuenta y cuatro años de ejercer la enseñanza con ideales y constancia de apóstol, hizo ayer punto en sus explicaciones el que ha sido maestro querido y respetado de tres generaciones de escolares, entre la que se contraen muchos hombres después ilustres y gloriosos.

Jubilado por virtud del último Decreto del Sr. García Alix, es interesante y ejemplar traer á la memoria la historia académica de D. Marcelino Gavilán.

Comenzó el ejercicio de su profesión en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de Eloy, en Salamanca el año 1846.

Nombrado catedrático numerario de Matemáticas en el Instituto de León en Abril de 1851 ejerció simultáneamente el cargo de secretario de aquel establecimiento docente durante cinco años, y fué encargado de la cátedra de Física y Química, en el mismo centro, durante otros dos años.

Ascendió por concurso á la cátedra de Matemáticas de este Instituto, habiendo sido propuesto en primer lugar, en Junio de 1862.

Quedó luego encargado de la asignatura de Algebra superior en esta Universidad, hasta 1866, en que fué suprimido el Bachillerato de la sección de Ciencias.

Fué nombrado vicedirector en el año 1871, cargo que ejerció hasta 1878, en que recibió el nombramiento de director, cuyo puesto ha desempeñado hasta el 20 del corriente.

A propuesta del rector de este distrito universitario y por méritos contraidos en la enseñanza, fué, hace años, nombrado comendador de número, libre de gastos, de la Real orden de Isabel la Católica.

Es autor de obras de Matemáticas, aceptadas durante varios cursos en once Institutos, agotado de ellas hasta cinco ediciones numerosas.

En tan breves líneas queda sintetizada la historia del buen «Don Marcelino» como le llaman y le llamarán mientras viva, discípulos y profesores. Y en tan pocos renglones ¡que de abnegación, de perseverancia de labor honda y silenciosa se encierra! Maestro, y solo maestro no quiso nunca, como tantos otros buscar en la política medios para lograr prosperidades indebidas.

No ha sido ni concejal. Del Instituto á su casa, y de su casa al Instituto: he aquí toda una vida.

Un pedazo de ella le han arrancado sin duda, al arrancarle su cátedra al ilustre profesor de matemáticas. Retirada gloriosa la suya, puede, al menos pensar con íntimo deleite que cuantos fueron sus discípulos le amaron é hicieron justicia á sus dotes de ilustración y carácter. Y así hoy, al leer estos renglones desde uno y otro extremo de Castilla, tendrán para él un recuerdo afectuoso y pedirán á Diós como pedimos nosotros que conserve por muchos años á Gavilán, un viejo de esos pocos viejos que nos quedan, sano de cuerpo, inteligencia lúcida, corazón generoso, útil todavía á su pueblo y á su patria.

A las once de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorquín», con la correspondencia, 55 pasajeros y carga varia.

Con el «Monorquín» ha llegado hoy la compañía lírica destinada al casino «Círculo Artístico» de Ciudadela, entre cuyos artistas hemos visto al Sr. Soto é hijos, Sres. Guillot, Serrano y otros más.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento celebrando la sesión ordinaria correspondiente. Entre los acuerdos adoptados figura el de las Ordenanzas municipales que hace referencia á las horas en que los bodegones, tabernas y demás establecimientos públicos deben permanecer abiertos; si bien el acuerdo ha de ser sometido á la aprobación del señor Gobernador civil de la provincia.

Leemos en el «Diario de Barcelona» de ayer, que la Compañía Isleña Marítima ha adquirido el vapor «Sitjes», que verificaba la carrera entre los puertos de Alicante y Argel. Dicho buque fué construido en Glasgow el año 1855, tiene 379 toneladas de registro y un andar de 1 millas constantes. La cámara de 1.ª es capaz para 66 personas y la de 2.ª para 18. Será bautizado con el nombre de «Balear» y de hoy á mañana debe llegar á Palma.

Habiendo llegado hoy en el «Menorquín» la Sra. GARRIGÓS DE LLORENS, completamente restablecida, se verificará definitivamente su *debut* mañana sábado por la noche en el Teatro Principal, con el magnífico drama en 4 actos, del gran escritor VICTORIANO SARDOU

DIONISIA

Para el domingo prepara la Empresa una FUNCIÓN MONSTRUO, en la que además del drama LA DE SAN QUINTÍN se pondrá otro renombrado drama en 3 actos tambien.

Sabemos por conducto autorizado que el próximo domingo inaugurará la Tertulia Republicana de San Luis el nuevo teatro que ha edificado en su espacioso salón de planta baja, cuyo escenario ha sido adquirido por aquella sociedad de la que fué «El Isleño»; sentimos no poder anunciar la función en que se inaugurará dicho teatro, suponiendo tendrán buen acierto en la elección del drama, creemos no verán defraudadas sus esperanzas aquellos socios teniendo un lleno completo.

Vuelve á decirse que el domingo próximo es aguardado con el vapor correo «Ciudad de Mahón», el señor gobernador civil de la provincia don Rafael Alvarez Sereig al que acompañará el secretario Sr. Ceballos, que está indicado para ocupar la plaza de Delegado especial del Gobierno en esta isla.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquín».

De Barcelona

D. Francisco Perallibre, Margarita Sintes y hermana, Antonio Borrell, Odon Ard vol, Enrique Vaquero, Catalina Vidal, Rafael Pons, Joaquín Ferrer, Francisco Marsans, Hermenegilda Menendez é hijo, Manuel Lopez, Leandro Soto y diez de familia, José Soto y hermano, Antonio Mata y Salvador Escribá.—Total 29.

De Alcudia

D. Emilio Nuviola, Francisco Kambergor, Catalina Perelló, Sebastián

Siré, Lorenzo Siquier, María Vila, Angela Pons, Francisco Más. Un carabinero, esposa 5 hijos, Un cabo de la Guardia civil y 4 familia, Ursula Boadas, Miguel Sureda, Juana Crespí, Ignacio Cortés, Ricardo Estruch y Jaime Cardell.—Total 26.

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

Madrid 13 de noviembre.

Continúan siendo objeto de la especial preocupación de los ministeriales las actitudes en que se han de colocar desde el primer momento de reanudarse las sesiones, los diferentes grupos parlamentarios, pues temen, y con razón, que con ocasión de ellas surjan dificultades que hagan imposible, ó por lo menos muy difícil, la vida de la situación. Realmente, poco debiera importar que las oposiciones se aprestaran á la lucha, porque, después de todo, esto sería lo natural: pero desgraciadamente las escasas mayorías conservadoras de las Cámaras no tienen ningún motivo de satisfacción, antes por el contrario, el gabinete que el señor Silvela presidia, se condujo en tal forma, que lejos de consolidar por la acción del tiempo la unión de los diferentes elementos que formaron hace ya más de tres años la Unión conservadora, la desunión es cada dia que pasa más patente, hasta el punto de tener por cierto que, si se procede en la legislatura que se avecina por la oposición liberal con mediana habilidad, será cosa sencilla y llana precipitar la caida del gabinete Azcárraga, y la única esperanza que queda de mantener en el poder al gabinete con relativo desahogo, es el apoyo indirecto que puedan prestarle las minorías que en ambas Cámaras siguen las inspiraciones de los señores Gamazo y duque de Tetuán, que con sus respectivos contingentes pueden inclinar en un momento dado la balanza, planteando el problema político en toda su estensión.

He de recordar antes de entrar en materia la afirmación que hice en la correspondencia escrita a raiz de la constitución del ministerio Azcárraga, asegurando que las dificultades que este encontraría en el Parlamento, siendo de consideración siempre, no podian en manera alguna compararse con las que hubiera sufrido el ministerio Silvela, y precisamente al hablar así, me refería á que por fuerza de la necesidad, tanto los amigos del señor duque de Tetuan como los del Sr. Gamazo tendrian que colocarse en una actitud de franca benevolencia para el digno presidente del Consejo de ministros, prestándole unas veces directamente el necesario ausilio y dándole en otras ocasiones indirectamente toda clase de medios parlamentarios para vencer los obstáculos que á su gestión se opusieran. Es indudable, á mi juicio, que el instinto propio de conservación obligará á gamacistas y tetuanistas á suspender toda suerte de hostilidades y como unos y otros, sobre todo los primeros, tienen un interés vivísimo en no provocar conflictos que puedan obligar á la Corona á entregar el poder al Sr. Sagasta, con todos sus gravísimos inconvenientes, paréceme que no me he de equivocar mucho si afirmo que estas dos fuerzas han de ser, en todo aquello que sea compatible con su dignidad, las mas firmes columnas que sostengan al gobierno, y si éste pudiera verse libre de ciertos protectores durante una buena temporada, todo marcharia como sobre ruedas, pues creo haber dicho tambien que una parte considerable del partido liberal, la formada por las personas de mejor posición y mas sólido prestigio, lejos de pretender acelerar el cambio de política, consideran éste como una verdadera calamidad, que puede y debe evitarse á toda costa.

Como, dado el estado de los ánimos, las votaciones que se verifiquen para constituir la mesa, han de ser de sumo interés político, los diputados amigos del señor Romero Robledo y los liberales más impacientes se proponen constituir una especie de delegación que ejerza una inspección escrupulosa en los escrutinios, cosa que por lo rara esté llamada á ser objeto en su dia de grandes comentarios; pero aparte de alguna sorpresa en el lugar de las secretarías, no creo pase otra cosa que el ser mucho menor el número de sufragios que obtenga el señor Villaverde que los obtenidos al reunirse las actuales Cortes por el señor D. Alejandro Pidal, y esto no ha de causar ya impresión de ninguna clase, pues es cuestión de todos sabida.—A.

Últimos Telegramas

Madrid 13, 12 n.

Haciéndose cargo la «Epoca» de la especie de que el gobierno pudiera aconsejar á S. M. la Reina Regente que haga uso de la prerrogativa de indulto con los que se han levantado en armas en Cataluña y en Alicante, discurre de este modo:

Antes de hablar de indulto cuando acaso anden todavia por la montaña algunos fugitivos de las partidas que no vacilaron en inferir á España y á su crédito el más grande de los daños, deshonrarnos ante el estranjero y hacer perder á la fortuna pública varios millones, nos parece á nosotros que conviene aguardar á que los tribunales militares dicten la sentencia correspondiente con arreglo al Código de justicia militar.

La jurisdicción de guerra es competente, cualesquiera que sean las personas que los hayan cometido, en los delitos de rebelión y sedición cuando revisten carácter militar.

Estendiéndose dicha apreciación naturalmente á la guerra civil, las partidas levantadas en Cataluña y Alicante han infringido clara y terminantemente el Código de justicia militar y el penal.

Ahora bien; las penas que á dichos delitos señala el referido Código, son terribles: la de muerte, á los jefes; reclusión perpetua y prisión correccional á los demás.

Alguna indulgencia con los procesados seguramente parecería bien á la opinión; pero la escesiva benevolencia podria ser contraproducente.

Si por ejemplo resultase que el ponerse al servicio de un jefe desalmado y anti patriota para producir un alzamiento ó bien para llevar á cabo una jugada de bolsa se castigase en juicio de faltas, como quien dice, la industria se acreditaria muy pronto en vista del crecido provecho que ofreceria á cambio de un escaso riesgo.

Antes de adoptar una resolución en esa cuestión, conviene á nuestro juicio reflexionar en los daños que la última intentona ha producido á España.

Madrid 13, 12 n.

Hablando esta tarde el ministro de Instrucción pública con varios periodistas, ha manifestado que no está dispuesto á modificar sus disposiciones sobre el pago á los maestros.

Por el contrario, está resuelto á adoptar toda clase de medidas para que se cumplan, cobrando los maestros puntualmente desde el próximo trimestre.

Las causas de lo que ocurre son las siguientes, segun ha dicho el señor García Alix:

1.ª Que las Juntas provinciales, molestadas por la liquidación de sus cajas y para suscitar dificultades, en vez de formar las nóminas dentro del plazo necesario para reclamar del Tesoro la consignación correspondiente, dejaron trascurrir unos cuantos dias, con objeto de hacer imposible la reclamación dentro de los plazos señalados.

2.ª Que se nombraron habilitados que no reunian las condiciones señaladas por la Hacienda.

3.ª Que las Cajas de Instrucción primaria retuvieron indebidamente un millon y medio de pesetas.

Paris 13, 4 t.

Londres.—Los telegramas procedentes del Trasvaal siguen dando cuenta de escaramuzas entre los ingleses y boers.

Un destacamento inglés fué envuelto en Orange cerca de Petrusburg por un centen r de boers, los cuales hicieron prisioneros á 7 ingleses, poniéndoles luego en libertad.

Paris 13, 6,10 t.

Londres.—En un despacho dirigido desde Tien-Tsin á varios periódicos, se dice que los rusos se apoderaron del arsenal situado al Nordeste de Yangtsun, sufriendo pérdidas muy escasas. Los rusos dieron muerte á 200 chinos.

La reunión de las mayorias

Madrid, 15, 2'25 mad.

El Gobierno ha acordado que en la reunión que el 19 del actual celebrarán las mayorias parlamentarias, hablarán primero el general Azcárraga, luego el señor Silvela y por último el señor Villaverde.

Solo éstos pronunciarán discursos.

Asegúrase que se ha convenido en no aludir para nada á la última crisis.

Más del Consejo

Madrid 15, 2'40 mda.

En el consejo de ministros celebrado anoche, se acordó que el señor Laiglesia presida la comisión de presupuestos, el marqués de Figueroa la de actas y el señor Aparicio la de incompatibilidades.

Renuncia

Madrid 15, 2'45 mda.

Se cree probable que al ser elegido el señor Aparicio tercer vicepresidente del Consejo renunciará la subsecretaría de Hacienda que desempeña en la actualidad.

La «Gaceta»

Madrid 15, 3 mda.

La «Gaceta» publicará hoy, entre otras, las siguiente disposicion:

Recomendando á los Rectores de Universidades, directores de Institutos y jefes de todos los demás centros docentes, que al cumplir los alumnos la edad de 16 años, se les aconseje que ingresen en la Sociedad de Tiro Nacional.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 10'30 m.

(Retrasado)

Las huelgas de Manresa van siendo secundadas por las fábricas cercanas á dicha población.

Se han verificado nuevos reconocimientos en Barcelona de resultas de los cuales se han encontrado más depósitos de armas y municiones.

Madrid 15, 3 t.

Telegrafian de Jerez que el comercio de aquella población está dispuesto á repetir las manifestaciones y el cierre de tiendas para protestar de los presupuestos municipales confeccionados por aquel Ayuntamiento.

Madrid 15, 5 t.

Reina agitación entre los conservadores de Cádiz; es probable que muchos de ellos se retiren de la política. El Alcalde de dicho punto ha dimitido y el gobernador ha solicitado el traslado.

Madrid 16, 2'30 mda.

El Sudexppres que salió el miércoles de Madrid descarriló cerca de Bayona resultando 19 muertos y 24 heridos graves. Entre los muertos se encuentra el embajador extraordinario de Italia que vino á España para notificar oficialmente la subida al trono del Rey Victor.

*
* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	00'00
Marítima.	00'00	87'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	67'00	00'00

Mahón 16 Noviembre 1900.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 15 Noviembre 4 t.

4 % interior . . .	70'35
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	90'70
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	70'20
Banco España . .	508'00
Tabacalera. . . .	387'50
París á la vista	33'15 á 25'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

1900

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 17 Sábado

Santos Gregorio, Aciscio, Dionisia y Aniano.

Sale el Sol á las 6'46.—Pónese á las 4'44.

Luna: Sale 2'12 m.—Pónese 1'59 t.

Crónica marítima

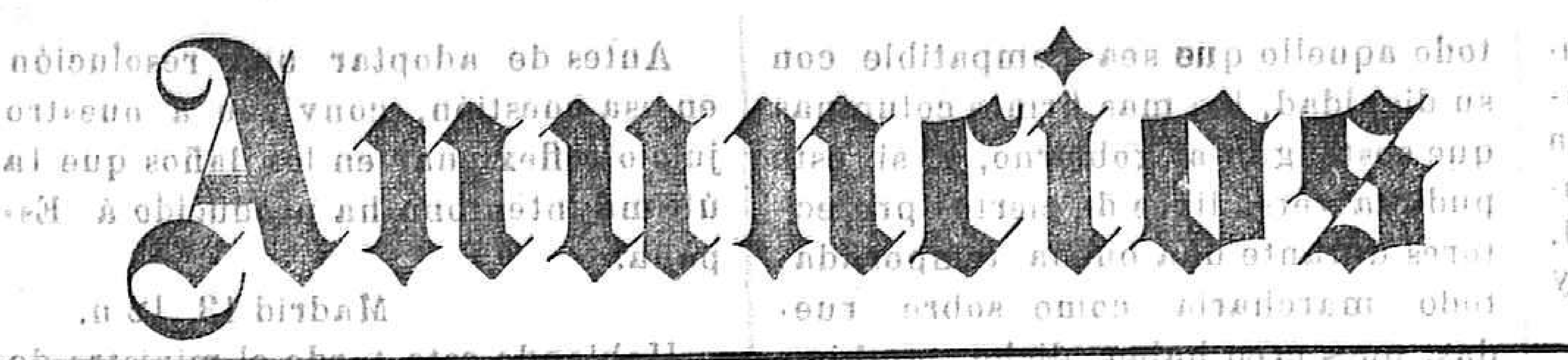
CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 16

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

AVISO

En la tienda de ultramarinos de Sebastián Sicre se espenden en latas y botellas el tan acreditado Aceite de Oliva refinado marca Salat y el chocolate higiénico de los padres Benedictinos.

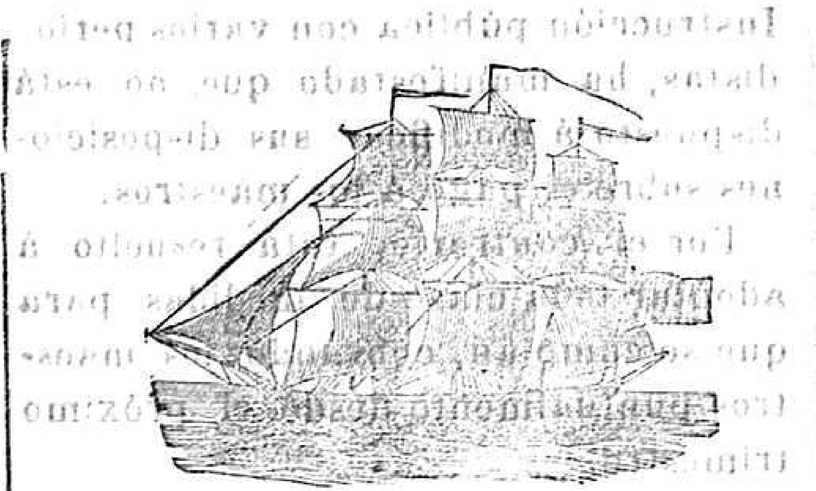
Calle Arravaleta 26.

*
* *

Almanaques de las Baleares

para 1901

Véndense en esta imprenta.



Se participa á los Sres. Cargadores que el pailabot «Estela» saldrá la próxima semana para Barcelona admitiendo carga.

Para informes D. Miguel Estela Thomás, de este comercio.

*
* *

Nodriza

En la calle de San Pablo n.° 20 hay una joven que por habérsele muerto una criatura desearía encontrar otra para amamantarla.

F. Ruiz & Ruiz y C.ª ---- Jerez.

XEREZ - QUINA

Este *aperitivo* que ha obtenido varios certificados médicos, entre ellos el del Dr. D. Juan Durán, debido á los Sres. **F. Ruiz & Ruiz y C.ª de Jerez** está preparado con base del mejor vino generoso, combinado escrupulosamente *con quina pura* y plantas medicinales tónicas y reconstituyentes, es una bebida que conviene mucho á toda clase de enfermos, como también á aquellas personas que por exceso de fatiga necesitan un enérgico reparador de las fuerzas.—Tomado antes de las comidas excita el apetito, después de ella facilita la digestión y mezclado con agua constituye una bebida exquisita y refrescante.

Unico y exclusivo Depósito en la Isla de Menorca

Establecimiento «LA VID» de D. Manuel Beltrán

Calle Arravaleta, 3.—MAHÓN.

AL PÚBLICO

Jabones y Legía para el lavado

á buen precio y garantidos por su bondad

Desde 6'50 á 8 pesetas la arroba de 10 kilos 400 gramos el jabón blanco, blanca y azul 1.ª y 2.ª, amarillos y verdes.

LEGÍA á 25 céntimos de peseta el kilo

No se salinan ni dejan residuos.

Se expenden en la fábrica de Antonio Prats Ginart, calle de Bellavista n.° 6, terminación de las de San Juan, Cármen, Concepción y San Sebastián.

A los expendedores se les hará un descuento.

Se sirven encargos en la Plaza del Príncipe n.° 17 y se pasan á domicilio.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.ª Valencia, proveedores de la **Cámara Agrícola Oficial** y de la **Granja Experimental de Valencia**, ofrece á los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla* y para los que no quieran prepararselos, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo, según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en **nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, superfosfatos de cal, sales de potasa**, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo **garantía de análisis**. Al efecto, se invita á los compradores analices nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos consultores de la casa:

Dr. D. Aniceto Llorente, Catedrático por oposición de Agricultura en el Instituto de Logroño y Director de cultivos de la Azucarera de Tudela.

Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista *La Agricultura Española*, Valencia.

D. Rafael López Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.
D. Pompeyo Beltrán, Catedrático de Agricultura de Orense.
D. Antonio Becerra, Catedrático de Agricultura de Soria.
D. Dionisio Martín Ayuso, Catedrático de Agricultura de Oviedo.
D. Tomás Babiera, Catedrático de Agricultura de Lérida.

Depósitos en los principales puertos de España.
Venta anual, 200.000 sacos.

ROTGEN Y COMP.ª

Felix Pizcueta, núm. 1.—VALENCIA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Tarjetas de visita Calle Nueva, 25.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas beneficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana, y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.